

Transcurrido dicho plazo sin tener lugar la comparecencia de los interesados, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos, computándose a partir de entonces el plazo para la interposición de los recursos que procedan.

Sevilla, 3 de diciembre de 2008.- La Directora General, Asunción Peña Bursón.

## CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Cambio de Instructor.

- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-001034-07-P.

Notificado: Don Chunfei Xu Lin, rpte. de Tianyuan, S.L.

Último domicilio: Panamá, 12, Madrid.

Acto que se notifica: Recurso y representación.

Núm. Expte.: 29-000304-08-P.

Notificada: Rualcafer, S.L.U.

Último domicilio: Panaderos, 6, át. A, Málaga.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000369-08-P.

Notificado: Patel Ketan Babubhai.

Último domicilio: Centro Negocios Tembo, bq. A, núm. 1, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000448-08-P.

Notificada: Productos de Informática y Software, S.L., «Prinsoft, S.L.»

Último domicilio: Avda. de Andalucía, 113, Cártama (Málaga).

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 29-000504-08-P.

Notificada: Piscinas Laurogres, S.L.U.

Último domicilio: Avda. del Mediterráneo, 32, Alhaurín de la Torre (Málaga).

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 29-000538-08-P.

Notificado: Caryso Cocinas, C.B.

Último domicilio: Hermanos Juan Fernández, 29, 3.º, pta. 1, Córdoba.

Acto que se notifica: Resolución.

Málaga, 5 de diciembre de 2008.- La Delegada del Gobierno, María Gámez Gámez.

*ANUNCIO de 9 de diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: JJPC Música y Ocio de Sevilla, S.L.

Expediente: SE-68/08-EP.

Infracción: Leve, art. 21.6 de la Ley 13/1999.

Fecha: 7.11.2008.

Sanción: 200 €.

Actos notificado: Iniciación.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 9 de diciembre de 2008.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

*ANUNCIO de 9 de diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Eliseo Chapado Peña.

Expediente: SE-16/08-ET.

Infracción: Grave, art. 20.10 de la LEPARA.

Fecha: 3.10.2008.

Sanción: 576 €.

Acto notificado: Iniciación.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 9 de diciembre de 2008.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

## CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2008, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.*

En cumplimiento del mandato contenido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Co-